



De homosexuales y retrógradas

Política Nacional, 29/08/2013

Definitivamente, los partidos políticos por si mismos no podrían terminar siendo una basura, en realidad, lo que los convierte en ese estercolero administrativo que hoy son, es el pésimo y convenenciero proceso de selección con el que han retacado sus filas –cada partido su costalito de mugre sin excepción alguna-, en esta ocasión, hablaremos de un espécimen de la perrada panista quien –como casi todos-, con el simple hecho de abrir la trompa por unos segundos, termina por poner –por enésima ocasión- el nombre de su bancada, muy por debajo del nivel de inteligencia y respetabilidad permisibles.

Porque así sin más, el pasado 18 de agosto, la diputada poblana Ana María Jimenez Ortiz, se aventó la puntada de declarar que “solo deberían ser consideradas como matrimonio, aquellas relaciones en las que los integrantes sostengan relaciones físicas mirándose a la cara, cosa que no ocurre en las parejas homosexuales”

Querido lector, leedora amiga, solo puedo otorgarte en esta columna unos minutos para carcajearte al gusto porque la cosa no para en tan absurda, oligofrénica y retrógrada declaración, aún hay más.

La señora Jimenez Ortiz, quien también ostenta el título de “presidenta” de la Comisión Especial de la Familia en el congreso estatal (Puebla), hizo referencia a un estudio publicado en el 2012 por Mark Regnerus, nada más y nada menos que de la universidad de Texas donde, se afirma que los niños educados en hogares donde al menos uno de los padres hubiese sostenido relaciones con algún representante de su mismo sexo, registran mayor problemática en materia de adicciones y depresión.

Ana María, y sobre la relación entre el déficit de inteligencias y la política mexicana, ¿no ha publicado nada la universidad de Texas?, porque muy por encima de cualquier declaración carente de inteligencia emocional, se encuentran la educación, el buen gusto, la civilidad y un sinfín de cosas más que por lo visto, ni una educación costosa, ni una carrera política cualquiera, son capaces de brindar cuando se está negado de la materia grisácea que supuestamente debería rellenar el principal hueco craneal.

En otras palabras, si la señora está en contra del matrimonio entre personas del mismo género, está en todo su derecho de manifestarlo e incluso, de hacer lo que se encuentre a su alcance por frenar cualquier iniciativa referente al tema, pero siempre y cuando deje claro que es su capricho lo que la motiva y no su carencia de cultura, porque cualquier persona que se jacte de “representar” medianamente a un grupo –nutrido o no- de personas con distintas ideologías en la actualidad, no puede salirnos con declaraciones de ese tamaño, de verdad, ese tipo de comentarios irracionales, analfabetos, insultantes y reaccionarios solo se justifican –que no se permiten- en labios de personajes de la talla de Laura Bozo y demás entes de la misma calaña, pero ¿de un político?, por favor, creo yo, que el pueblo merece muchísimo más que ese derroche de ignorancia.

Yo propongo lo siguiente, que las cosas del amor y el sexo las arreglen las parejas en su más pertinente momento y a su más entero gusto y que, los políticos se pongan a trabajar por MEJORAR las condiciones de vida en el país porque, si a un fenómeno social se le pueden atribuir los crecientes índices de adicción y depresión –entre muchas problemáticas más-, es al DESEMPLEO y a las cada día más jodidas condiciones en que la politicada mexicana tiene sumergidos a mis compatriotas.

Más libros y menos telenovelas señora Ortiz, más literatura y menos golpes de pecho caray.

¿La broma de la semana?, Los diputados federales no podrán dormirse en sus curules por algún tiempo gracias a los

revoltosos miembros del CNTE. ¡No le saquen!

Antonio Andrade

@antonio_andrade

www.antonioandrade.com.mx